

**Acta de la Sesión 59^a Ordinaria del Consejo de Administración del
Centro Nacional de Control de Energía**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 26 de junio de 2025, de manera presencial y a través del uso de medios electrónicos y teniendo como sede las instalaciones de la Secretaría de Energía, en la Sala de Juntas, ubicada en el piso 17 de la Avenida de los Insurgentes Sur No. 890, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P 03100, Ciudad de México, con fundamento en el artículo DÉCIMO QUINTO del “Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía”, se celebró la Sesión 59^a Ordinaria (en adelante la “Sesión”) del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado “Centro Nacional de Control de Energía” (en adelante el “CENACE”).

En dicho acto, participaron de manera presencial los siguientes miembros del Consejo de Administración: la **Mtra. Luz Elena González Escobar**, Titular de la Secretaría de Energía, (en adelante “SENER”), en su carácter de Presidenta, quien presidió la sesión; el **Dr. José Antonio Rojas Nieto**, Subsecretario de Electricidad, en su carácter de Consejero de la SENER; el **Mtro. Juan José Vidal Amaro**, Subsecretario de Hidrocarburos, en su carácter de Consejero de la SENER; y de manera remota el **Lic. Gilberto Sosa Sánchez**, Director General de Política de Ingresos No Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el **Dr. José Eduardo Romero Ramírez**, Comisario Público Suplente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Concurrieron al mismo acto de manera presencial, como invitados permanentes, el **Dr. Ricardo Octavio Arturo Mota Palomino**, en su carácter de Director General del CENACE y el **Mtro. Cuitláhuac García Jiménez**, Director General del Centro Nacional de Control del Gas Natural.

También asistieron de manera presencial el **Lic. Marco Antonio Gutiérrez Martínez**, Secretario del Consejo de Administración del Órgano Colegiado y el **Lic. Erick Ignacio Pons Álvarez**, Director Jurídico del CENACE, en su carácter de Prosecretario del Consejo de Administración.

Asimismo, asistieron de forma presencial como invitados a esta sesión, la **Lic. Teresa Monroy Ramírez**, Directora de Administración y Finanzas del CENACE; el **Mtro. Fabian Vázquez Ramírez**, Director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista del CENACE y el **Ing. Mauricio Cuellar Ahumada**, responsable de los asuntos de la Dirección de Operación y Planeación del Sistema del CENACE.

Al inicio de la Sesión, la Presidenta del Consejo señaló que había quórum para celebrar la sesión, por lo que se procedió al inicio.

II. Aprobación del orden del día

La Presidenta del Consejo de Administración presentó el proyecto del Orden del Día, y al no haber comentarios al mismo, se procedió a su votación y se aprobó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CA-016/2025-59

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo DÉCIMO TERCERO, fracción XI, del “Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía”, este Consejo de Administración:

ÚNICO. Aprueba el Orden del Día.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Aprobación del orden del día.

Asuntos para aprobación del Consejo de Administración

III. Actas de las sesiones 56^a Ordinaria, 57^a Extraordinaria y 58^a Extraordinaria.

IV. Adecuaciones al presupuesto 2025.

V. Integración de la prestación “ayuda de renta” al salario base de cotización.

VI. Nombramiento del Ing. Antonio García Morales, como titular de la Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Asuntos para toma de conocimiento del Consejo de Administración.

VII. Informe del Director General por el periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2025.

VIII. Seguimiento de acuerdos.

II. Actas de las sesiones 56^a Ordinaria, 57^a Extraordinaria y 58^a Extraordinaria

La Presidenta cedió el uso de la voz al Lic. Marco Antonio Gutiérrez Martínez, Secretario Técnico del Órgano Colegiado del Consejo quien presentó a los miembros del Órgano de Gobierno el proyecto de las Actas de las sesiones 56^a Ordinaria, 57^a Extraordinaria y 58^a Extraordinaria de este Órgano Colegiado y no habiendo comentarios adicionales sobre el proyecto de acta, se procedió a la votación y se aprobó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CA-017/2025-59

Con fundamento en el artículo 8, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, el Consejo de Administración **aprobó** las actas de las sesiones 56^a Ordinaria, 57^a Extraordinaria y 58^a Extraordinaria.

IV. Adecuaciones al presupuesto 2025

El Secretario Técnico del Consejo concedió el uso de la voz la Lic. Teresa Monroy Ramírez, Directora de Administración y Finanzas que comentó que lo que se tiene considerado en el presupuesto es del orden de 3 mil 478 millones de pesos y luego entonces en ese sentido Presidenta, se están solicitando las adecuaciones presupuestales correspondientes, no habiendo comentarios adicionales, se procedió a la votación y se aprobó el siguiente:

Acuerdo CA-018/2025-59

Con fundamento en dispuesto por los artículos 58, párrafo primero, fracción II y 59, párrafo primero, fracciones II, V y X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; DÉCIMO TERCERO, párrafo primero, fracción XI del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía; 57, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 98, 99 y 100 de su Reglamento, el Consejo de Administración:

Primero.- Aprobó las modificaciones en los términos presentados respecto al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 y toma conocimiento que dichas modificaciones se realizarán en términos de la legislación aplicable.

Segundo.- Instruyó a la Dirección General para que por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas continúe con las gestiones ante las autoridades competentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74, párrafo primero fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

V. Integración de la prestación “ayuda de renta” al salario base de cotización.

El Secretario Técnico del Consejo presentó el tema y a petición del Lic. Jose Eduardo Romero Ramírez, Comisarios Público Suplente, quien señaló que, habiendo revisado la legislación aplicable, no hay inconveniente con este tema de la ayuda de renta, sugiriendo al órgano de gobierno que se cuente con las autorizaciones de las instancias correspondientes que prevén la legislación correspondiente y sobre todo que se sustenten del marco normativo del Instituto

Mexicano del Seguro Social, y no habiendo comentarios adicionales, se procedió a la votación y se aprobó el siguiente:

Acuerdo CA-019/2025-59

Con fundamento en el artículo 14 Bis fracciones, I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con los artículos 3, inciso B, numeral II; 13 párrafo primero, fracciones I, IV, XVI, XXII, XXVI y XXVII y 37 párrafo primero, fracciones XX y XXVII del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, el Consejo de Administración:

Único.- Aprobó e instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas del CENACE ejecute las medidas urgentes e inmediatas y lleve a cabo la integración de la prestación identificada como "Ayuda de renta o Renta de casa o Ayuda de renta de casa o Ayuda para renta de casa" al salario base de cotización para el pago de las cuotas obrero-patronales en estricto apego a la normatividad que aplica a la materia.

VI. Nombramiento del Ing. Antonio García Morales, como titular de la Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

El Secretario Técnico del Consejo presentó a consideración el nombramiento del ingeniero Antonio García Morales como titular de la Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones del CENACE, y no habiendo comentarios adicionales, se procedió a la votación y se aprobó el siguiente:

Acuerdo CA-020/2025-59

Con fundamento en el artículo 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, a propuesta de la persona titular de la Dirección General del Centro Nacional de Control del Energía, este Consejo de Administración:

Único. Aprobó el nombramiento del Ing. Antonio García Morales, como titular de la Subdirección de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

VII. Informe del Director General por el periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2025

El Secretario Técnico del Consejo presentó a consideración el informe del Director General por el periodo del primero de enero al 30 de abril de 2025. La información en relación en este



punto fue insertada en las carpetas y no habiendo comentarios adicionales, se procedió a la votación y se aprobó el siguiente:

Acuerdo CA-021/2025-59

Con fundamento en los artículos 59, párrafo primero, fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 4, párrafo primero, fracción II del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, este Consejo de Administración:

ÚNICO. Tomó conocimiento del Informe del desempeño del CENACE a cargo del Director General (corte al 30 de abril de 2025).

VIII. Seguimiento de acuerdos.

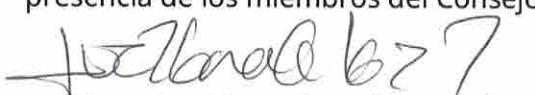
El Secretario Técnico del Consejo señaló que la información relativa a los temas del seguimiento de acuerdos que están en proceso de atención y aquellos concluidos fue insertada en su carpeta, y no habiendo comentarios adicionales, se procedió a la votación y se aprobó el siguiente:

Acuerdo CA-022/2025-59

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos DÉCIMO TERCERO, párrafo primero, fracción XI, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, en concordancia con el capítulo II, denominado "Del Consejo de Administración", artículo 6, párrafo primero, fracción V, del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, el Consejo de Administración:

Único. Tomó conocimiento del seguimiento del informe sobre los acuerdos aprobados por este órgano de gobierno.

Al no haber más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo de Administración agradeció la presencia de los miembros del Consejo e invitados y dio por terminada la Sesión.



Mtra. Luz Elena González Escobar
Presidenta del Consejo de
Administración del CENACE



Lic. Marco Antonio Gutiérrez Martínez
Secretario Técnico del Consejo de
Administración del CENACE